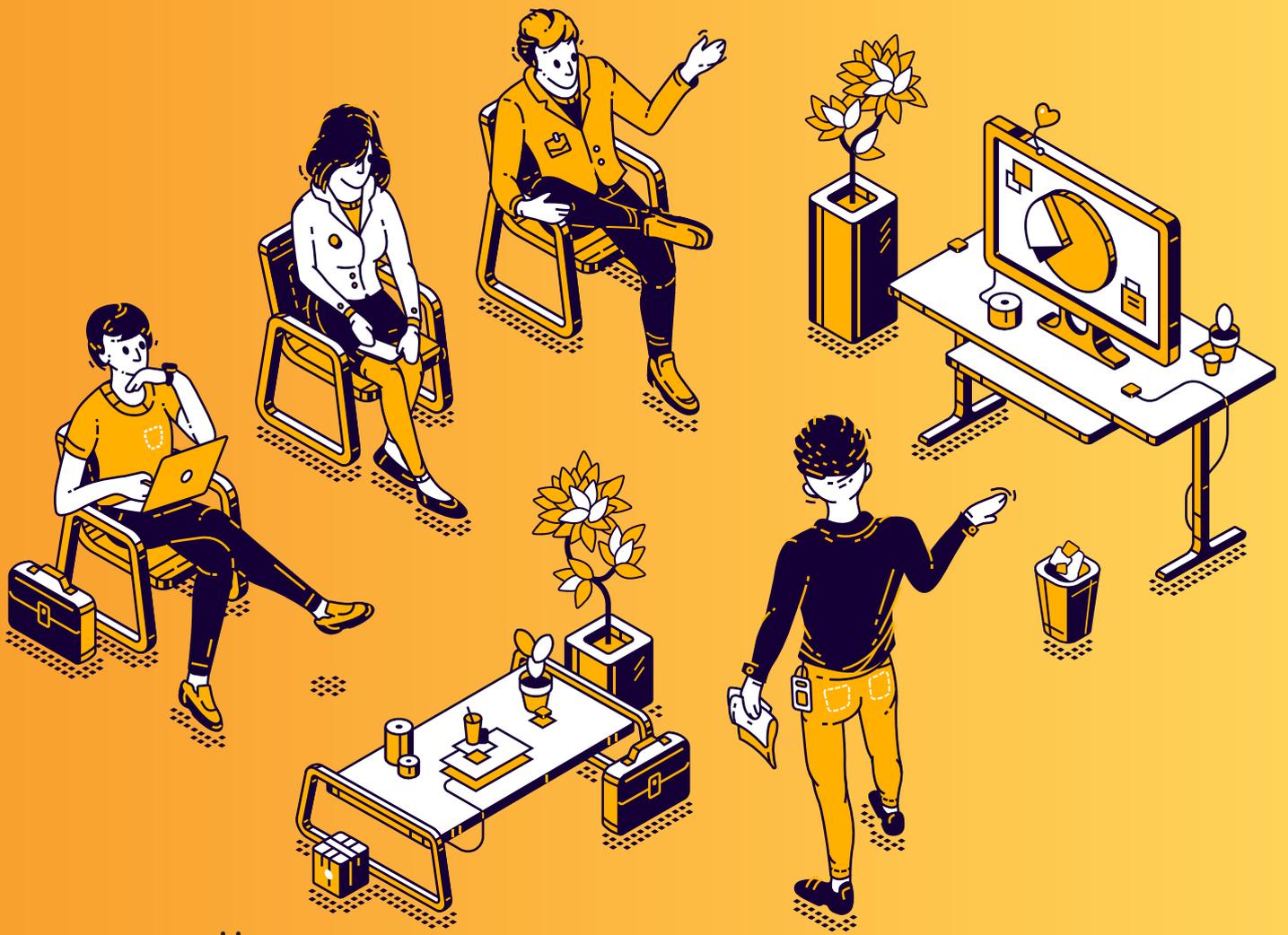


GESTIÓN BONIFICACIÓN FUNDAE

Ahorra tiempo, reduce costes
y crea valor formativo





¿Por qué acceder a las bonificaciones FUNDAE?

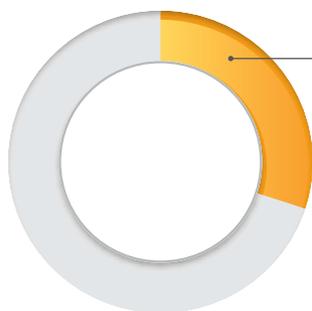
Dejamos aquí algunas de las ventajas que aplican tanto a los profesionales y empresas que acceden a las formaciones como a quienes las imparten:

- ✓ Rigurosidad Académica
- ✓ Accesibilidad
- ✓ Saber Pedagógico
- ✓ Transparencia
- ✓ Contenidos de Calidad
- ✓ Capacidad de invertir en más formaciones

¿Sabías que, por ejemplo, en la Comunidad Valenciana se pierde más del 50% del crédito para la formación, y que algo más del 62% de los/as empleados/as no se forman -al menos utilizando el sistema de bonificaciones-?

Comunitat Valenciana 2020

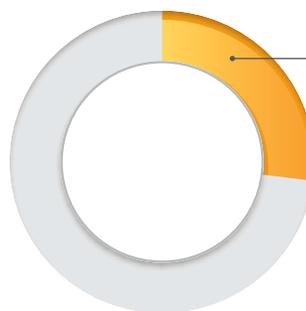
Crédito dispuesto por las empresas formadoras respecto al que tenían asignado



Crédito utilizado
32.867.358€

Crédito total asignado a las empresas formadoras
70.404.976€

Trabajadores formados y participaciones en formación respecto a asalariados (EPA)



Participantes formados
374.873
de los cuales, trabajadores
252.709

Asalariados potencialmente beneficiarios (EPA)
1 Millón

Fuente: Fundae.es

“Todas las empresas con trabajadores cuentan con un crédito anual para realizar formación. Gestionamos tu crédito y cuidamos tu beneficio”.

EN QUÉ CONSISTE



Transparencia



Agilidad



Ahorro

Como especialistas en la Gestión de Bonificaciones FUNDAE,

sabemos que muchos profesionales y empresas que toman o imparten formaciones no acceden a las bonificaciones porque el proceso es riguroso y complejo. Además, los plazos son estrictos, la normativa está en constante actualización y un error puede ser un verdadero dolor de cabeza. Así, acaba teniendo más peso el coste que el beneficio.

Pero, ¿hay mejor marketing que el de crearle valor a un cliente?

Es decir, la Bonificación por FUNDAE es mucho más que un beneficio económico y/o financiero para ti y ellos/as. Es una garantía de calidad formativa integral para ambas partes ya que es auditada en variables como: la cualificación docente, la realización, la duración y el formato pedagógico, entre otras.

Cuidamos tus derechos y te asesoramos en cuanto a tus obligaciones para que puedas acceder a esta bonificación de forma sencilla, rápida y transparente. **Liberamos tu carga administrativa y te evitamos sanciones y costes por errores indeseados.** Por ello, si contrataste una formación que no está bonificada y/o si impartes un curso y quieres contar con esta facilidad, somos tu partner estratégico y te aportamos tranquilidad.

Tramitamos miles de acciones formativas al año.
Sabemos qué hacer y cómo hacerlo.

¿Hablamos?



«Oriéntate más a tus potenciales clientes. Facíltales el acceso a tu formación y hazles simple lo que puede ser un proceso tedioso».

BENEFICIOS



Rigurosidad



Competitividad



Experiencia

Organizacionales y Profesionales

- 01** **Aprovechar** los recursos a disposición para tomar o impartir formación.
- 02** **Identificar** rápidamente si la bonificación es conveniente por costes.
- 03** **Mejorar** la competitividad de la formación.
- 04** **Facilitar** el acceso a potenciales alumnos/as y grupos de empresas.
- 05** **Crear valor** académico en la oferta formativa.
- 06** **Recibir** asesoramiento sobre los requisitos que verifica FUNDAE.
- 07** **Garantizar** la calidad integral de la formación auditada por FUNDAE.
- 08** **Ahorrar** costes y aportar valor a tu propuesta.
- 09** **Liberar** los tiempos y la carga administrativa del área de RRHH.
- 10** **Agilizar** el proceso de bonificación y minimizar los errores.
- 11** **Evitar** devoluciones y/o sanciones por errores en el proceso.



«Te aseguramos el acceso a la mayor bonificación posible según la configuración de la formación, la cantidad de participantes y el crédito disponible».

NUESTROS SERVICIOS

01 Alta Colaborador

Como entidad organizadora en FUNDAE

- Declaración responsable y alta de la entidad.
- Habilitación para operar en el ámbito de la formación programada para empresas a nivel local, autonómico o nacional.
- Redacción contrato de encomienda.
- Formación:
 - Alta de empresas agrupadas para la consulta de crédito disponible (1/2h, aula virtual).
 - Dudas frecuentes formación bonificada (1h, aula virtual).

02 Consultoría Modelo de Negocio

Formación programada

- Sesiones de Consultoría (5h en sesiones de 1h mínimo).
- Manual Formación Programada adaptado a la casuística y oferta de la nueva entidad organizadora.

03 Gestión FUNDAE

- Asesoramiento para validar la acción formativa como bonificada (formador, características de la formación, etc.).
- Recabar los datos necesarios de la formación tanto por parte de la empresa como por parte del formador.
- Alta en FUNDAE de la Acción Formativa (se hace desde la aplicación de FUNDAE empresa bonificada).
- Preparación de toda la documentación necesaria para la firma por los participantes y empresa bonificada.
- Verificación de la documentación firmada antes del cierre en la aplicación de FUNDAE.
- Cierre del grupo formativo en la aplicación de FUNDAE.
- Instrucciones de bonificación.
- Asesoramiento y preparación de alegaciones ante requerimientos del SEPE (en caso de que fuera necesario).

Nota: Ofrecemos soluciones estándares y a medida (con la correspondiente cuantificación).

«Céntrate en el contenido de tus formaciones. Te liberamos de cargas administrativas y te llevamos tranquilidad para que puedas hacerlo».

MODALIDADES



Online



Aula Virtual



Presencial

A definir por el cliente.

Inversión

Servicios	Precios
Alta entidad organizadora	300€
Consultoría modelo de negocio (opcional)	300€
Alta empresa participante y consulta de crédito	7,5€
Gestiones FUNDAE (*) individuales	10% del importe a bonificar (mínimo 100€ por gestión)
Pack 10 G	850€ (85€ por gestión, 150€ de ahorro)
Pack 25 G	1875€ (75€ por gestión. 625€ de ahorro)
Pack 50 G	3000€ (60€ por gestión. Incluye alta como organizadora y servicio de consultoría modelo de negocio. 2780€ de ahorro)

- Se considera una gestión, cada acción formativa gestionada para cada empresa en particular, independiente del número de alumnos que participen para esa empresa.
- Los packs de gestiones tienen una validez de un año desde su contratación.
- Las tarifas no incluyen IVA.
- El pago se realizará a la contratación del servicio.
- En caso de cancelación del servicio por motivos ajenos a la empresa. El coste del servicio será del 50% en las gestiones individuales. En los packs se darán por consumidas el número de gestiones contratadas.



«Gana tiempo, minimiza errores y reduce costes. Accede a la bonificación FUNDAE y aporta valor a tus potenciales clientes.»

¿PARA QUIÉNES?

01

Empresa Bonificada

La que recibe la formación.

Nuestras soluciones

- **Acceder** a más formaciones con el mismo crédito.
- **Bonificar** formaciones impartidas por empresas/profesionales que no gestionan FUNDAE.
- **Bonificar** formaciones internas haciendo uso del crédito disponible (y no perderlo).
- **Liberar** el trabajo administrativo en las áreas de RRHH.
- **Asegurar** la calidad formativa gracias a la rigurosidad de controles de FUNDAE.

02

Empresa formadora

La que imparte la formación, pero no gestiona FUNDAE.

Nuestras soluciones

- **Ayuda** en la venta de su servicio/propuesta.
- **Orientación** a su cliente real.
- **Asesoramiento** integral y beneficios respecto a:
 - ✓ Normativa actualizada FUNDAE.
 - ✓ Minimización de errores de cumplimentación.
 - ✓ Liberación de tiempo administrativo.
- **Garantizar** la calidad formativa gracias a la rigurosidad de controles de FUNDAE.

03

Formadores/as

Nuestras soluciones

- **Ayuda** en la venta de su servicio/propuesta.
- **Orientación** a su cliente real.
- **Asesoramiento** integral y beneficios respecto a:
 - ✓ Normativa actualizada por FUNDAE.
 - ✓ Minimización de errores de cumplimentación.
 - ✓ Liberación de tiempo administrativo.
- **Garantizar** la calidad formativa gracias a la rigurosidad de controles de FUNDAE.



FAQS



¿Existe un crédito mínimo al que la empresa tiene derecho?



Sí. Todas aquellas que cotizan por Formación Profesional a la Seguridad Social disponen de un crédito mínimo de 420€.



¿Todas las empresas pueden acceder a las ayudas para formación y bonificarse?



Todas las mencionadas en la respuesta anterior que, además, desarrollen formación para sus trabajadores/as y tengan centros de trabajo en el territorio estatal, más allá de su tamaño y ubicación.



¿Qué trabajadores/as son destinatarios de la formación programada por las empresas?



Todos aquellos asalariados/as que prestan servicios en empresas privadas -o públicas no incluidas en los acuerdos de formación de las Administraciones Públicas-, que cotizan en la Seguridad Social en concepto de Formación Profesional. También los/as trabajadores/as que:

- Entran en situación de desempleo durante la formación, siempre que realicen un 75% del curso.
- Afectados por medidas temporales de suspensión de contrato por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción.



¿Qué cursos o actividades formativas son bonificables?



Cualquier formación que guarde relación con la actividad desarrollada por la empresa y esté dirigida a la adquisición de mejora de competencias y cualificaciones profesionales de los/as trabajadores/as. Que cumpla, además, con los requisitos de duración y límite de participantes establecidos en la normativa.



¿Cuándo se puede bonificar mi empresa los gastos de la acción formativa?



Las bonificaciones en las cotizaciones de la Seguridad Social podrán aplicarse a partir de la comunicación de finalización de la formación y, en todo caso, con anterioridad a la fecha en que finaliza el plazo de presentación del boletín de cotización correspondiente al mes de diciembre del ejercicio económico.

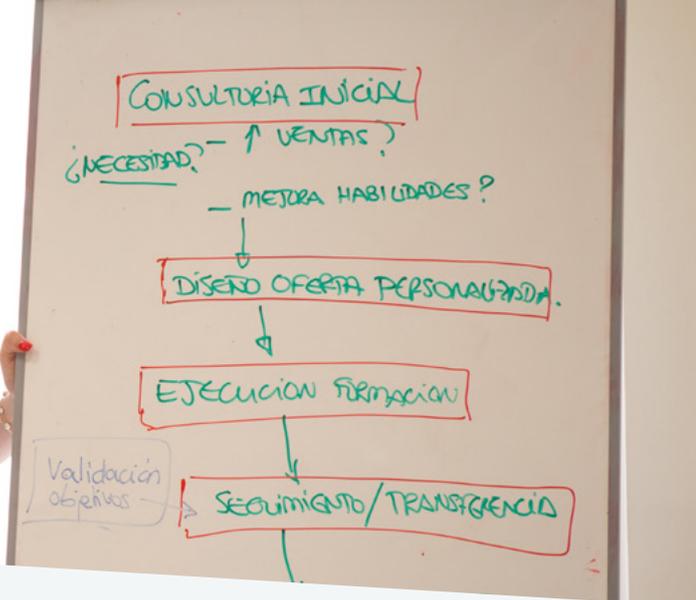


¿Qué ocurre si detectan incidencias en las visitas o actuaciones de seguimiento?



Ante incumplimientos e incidencias en los controles y seguimientos, las empresas pueden ver disminuido su crédito justificado.

DIRECCIÓN



Andrea Corbalán

CEO R&A
Business Training

 [linkedin.com/in/andreacorbalan/](https://www.linkedin.com/in/andreacorbalan/)

“ Más de 10 años, a través de R&A Business Training, ayudando a empresas en el desarrollo de planes de formación minimizando errores -tanto en su gestión como en su ejecución-, haciéndolo rentable. ”

- **Experta** en Dirección Comercial y Marketing, Esade.
- **Grado Superior en** Administración y Dirección de Empresas (Especialidad Comercial), Universitat d'Alacant.
- **Amplísima experiencia en** Dirección de Marketing, Estrategia Empresarial, Negociación, Gestión de Cuentas/Proyectos, Planificación Estratégica y Mercadotecnia; además de procesos como Formación de Directivos/as y Gestión y Motivación de Equipos.

Desde R&A Business Training entendemos la necesidad de llevar a buen puerto tu plan formativo, por ello queremos que te sientas acompañado en todo el proceso para que la formación sea útil, operativa y de calidad.



NUESTROS CLIENTES

Agradecidos por la confianza de:



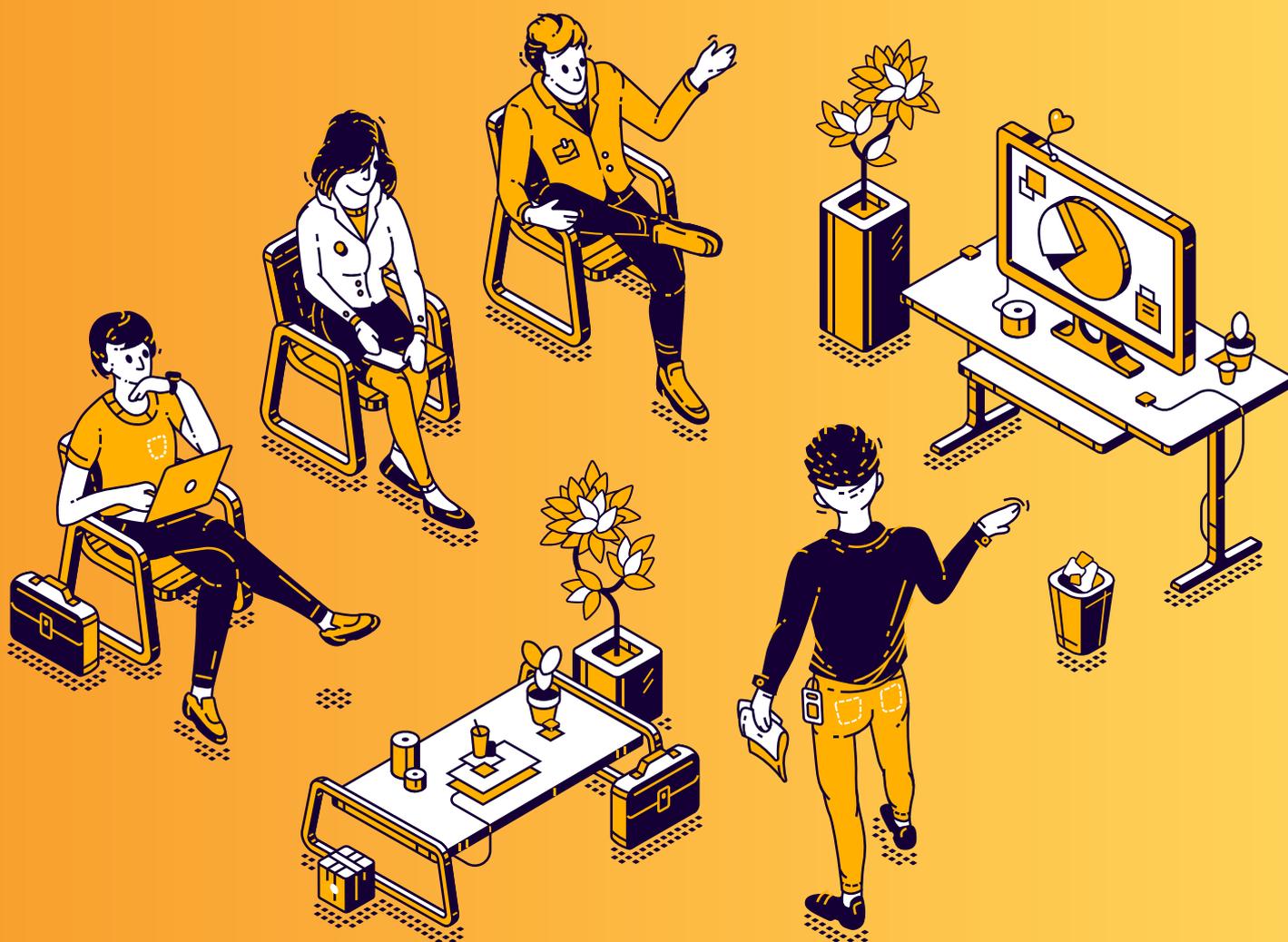
Conoce algunos de nuestros clientes:

<https://ryaformacion.es/clientes/>

¡GRACIAS!

GESTIÓN BONIFICACIÓN FUNDAE

Ahorra tiempo, reduce costes
y crea valor formativo



MÁS INFORMACIÓN

R&A Business Training

+34 965 06 12 06

info@ryaformacion.com

www.ryaformacion.com